

Manuel A. Seoane

NATURALEZA ECONOMICA DEL IMPERIALISMO NORTE- AMERICANO

II

NO ES IMPERIALISMO PROGRESISTA (1)

UNA buena parte de los defensores del imperialismo norteamericano opina, a veces sinceramente, que la llegada del capital extranjero en general, y yanqui en particular, favorece el pronto desarrollo de la economía del país que lo recibe.

Es evidente que nuestros países, por la variedad y riqueza de sus productos minerales, así como por sus enormes extensiones de terreno aptas para la agricultura, necesitan la movilización de grandes capitales que perfeccionen e intensifiquen las industrias extractivas del suelo y el subsuelo. Entendiéndolo así, no puede criticarse, en general, la venida de capitales extranjeros, ya que el Estado, por inercia e

(1) Véase el núm. 62 de *Atenea*.

impericia tradicionales, o los escasos capitalistas criollos, salvo excepciones, son incapaces de llevar adelante un programa audaz de explotación de las riquezas naturales. El imperialismo yanqui, con mejor visión que el imperialismo inglés, ha dado preferencia a esta clase de inversiones, que le brinda, al mismo tiempo que grandes utilidades, la oportunidad de establecer un contralor económico casi absoluto, como se verá más adelante.

También debe reconocerse que el capital imperialista desarrolla las formas de producción racionalizada y que, en este sentido, significa un avance dentro del desenvolvimiento capitalista. Hace desaparecer los métodos rudimentarios de la extracción. La técnica alcanza su más alto grado enorgulleciéndose de maquinarias y resultados casi fantásticos (1).

¿Pero esto es todo? En primer término, el imperialismo encuentra un marco de relaciones feudal y semi-esclavista entre el capital y el trabajo. Lejos de modificar ese sistema, lo asegura mediante el soborno de las autoridades cómplices. El secreto de su éxito estriba en la baratura de la mano de obra. Aprovechando las deficiencias de la organización política latino-americana, y el tipo feudal de las empresas mineras y agrícolas predominantes, que se cuida de mantener, la empresa imperialista se constituye en

(1) Así, por ejemplo, en Chuquicamata (Chile) las minas han sido desarrolladas y equipadas con palas eléctricas y a vapor, capaces de remover 43 mil toneladas de mineral al día. El porcentaje de la recuperación de cobre «se ha mejorado notablemente desde 66.87% en 1915 a 91% en 1921». Este extraordinario resultado se obtiene utilizando obreros descalzos, analfabetos, con un salario promedial de 0.96 dólares al día, por jornada de 9 y 10 horas.—Ricardo A. Latcham. *Chuquicamata, Estado Yanqui*. Santiago, 1926. Página 27.

También en Bolivia la técnica ha mejorado en tal forma que la producción de estaño alcanza de 350 a 400 toneladas por día, utilizando únicamente a 20 hombres que ganan un promedio de 0.50 a 1 dólar por día. La jornada de trabajo «suele llegar cerca de Potosí, a 36 horas alternadas con breves intervalos para comer y masticar la coca». —M. A. Marsh. *Nuestros Banqueros en Bolivia*. Págs. 67 y 68.

dueña y señora absoluta de la región que ocupa. No acepta ninguna ley de defensa social, no cumple la jornada de 8 horas, ni la responsabilidad por los accidentes del trabajo. La explotación del hombre por el hombre asume caracteres trágicos. En las minas de Chile, Perú y Bolivia, como en las plantaciones de Cuba, Colombia y Haití, el imperialismo aparece criminal y feroz. A veces este trabajo extenuante y semi-esclavizado aparenta ser bien retribuido en relación a los jornales existentes con anterioridad a la implantación de la empresa imperialista. Sin embargo, es una ficción. Los salarios son más altos, pero la vida es más cara. La misma empresa se preocupa de cercar a su obrero con una verdadera red de lugares de consumo obligatorio, donde la carestía artificial de los productos exige el gasto íntegro del jornal. La empresa imperialista, al mismo tiempo que mata el pequeño comercio de la región, o impide su desarrollo, logra que el dinero invertido en salarios retorne a su capital, con una considerable utilidad. El país que recibe a la empresa no sólo ve aguzarse la explotación humana, sino que se encuentra imposibilitado de crear un pequeño comercio y de disfrutar de los sueldos y jornales que la empresa paga. El feudo político es también feudo económico. La empresa sólo se adhiere físicamente al país. Económicamente no representa, en este aspecto, ni impulso «progresista», ni beneficio humano, ni fuente de riqueza.

En segundo lugar, analicemos sumariamente otra de las supuestas ventajas de la inversión imperialista, o sea los impuestos que paga al Estado. Advertiremos que en casi toda América Latina existe una organización defectuosa del sistema impositivo, que reposa casi íntegramente en los gravámenes sobre consumos generales. La famosa misión norteamericana Kemmerer, contratada por muchos países latino-

americanos, se ha preocupado de no variar semejante método, tan favorable a los intereses del capitalismo de su país. La empresa imperialista, pues, sólo paga débiles impuestos que están muy lejos de guardar relación con las enormes cantidades de productos que exporta o con las grandes utilidades que obtiene. La proporción de ventajas económicas es asombrosa. Dejan en el país colonizado un impuesto como diez, pero su utilidad real es como mil.

Empero, la producción aumenta de tal grado, y es tan pobre el presupuesto fiscal de nuestros países, que aun esa misma ridícula proporción de utilidades se va convirtiendo, dentro de la economía nacional, en la mejor fuente de ingresos. Poco a poco la vida económica del país colonizado comienza a girar alrededor de las altibajas del producto nacional cuya explotación ha perfeccionado el imperialismo. El café en el Brasil, el azúcar en Cuba, el petróleo en México, el salitre y el cobre en Chile, por ejemplo. Como el capital imperialista no tiene interés general en el desarrollo armónico de la economía de la región, sino exclusivamente en la producción de determinado producto, lleva ésta a sus últimos límites, ofreciendo, entonces, una realidad deformada: el sistema económico feudal intacto, salvo la explotación de ciertas materias primas, la que acusa características modernísimas y de la cual depende sustantivamente la vida nacional. El país «favorecido» está, en realidad, *condenado* a la monocultura. Lo peor es que, insensiblemente, esta deformación conduce también al dominio político. Si el Estado, por ejemplo, quisiera variar las tasas impositivas y obtener una utilidad más de acuerdo con las normas elementales de una justicia distributiva, a la empresa le bastaría disminuir la producción para crear déficit en el presupuesto, desocupación obrera con su consiguiente malestar social, necesidad de empréstitos, crisis de cambios y emisión

de moneda fiduciaria, como ya ocurrió en México cuando el imperialismo petrolero quiso obtener la derogatoria parcial de la Constitución de 1917. Además, como el imperialismo regula el mercado mundial, puede provocar una baja artificial, acarreando, entonces, los mismos perjuicios. Todo esto aparte, por supuesto, de las famosas «insinuaciones diplomáticas» que no hacemos valer en este caso, por no corresponder específicamente al mundo puramente económico.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que como la empresa imperialista vende sus productos en dólares o libras esterlinas, en sus sedes de New York o Londres, no provoca demanda de moneda del país en que actúa. En consecuencia, no contribuye a una posible alza del valor internacional de esa moneda que redundaría en beneficio de su mayor valor adquisitivo. Los famosos balances de importación y exportación, que tan frecuentemente publican los gobiernos cómplices del imperialismo, y que acusan fuertes saldos favorables a la primera, son simples espejismos económicos. La balanza del cambio no los refleja, pues no responden a demandas efectivas de moneda del país semi-colonizado. La empresa imperialista sólo utiliza la moneda para pagar con ella, previa adquisición a bajo cambio, el trabajo de sus obreros y empleados nativos.

Si a tales circunstancias añadimos que, por la baratura de la propiedad en los países semi-coloniales, y por la potencia de su capital, al imperialismo le es fácil extender sus adquisiciones e instaurar un monopolio de hecho, con la consiguiente facultad de imponer precio de venta, comprenderemos qué efectiva y tristemente cierta es la colonización del país que admite a esas empresas sin ninguna condición (1).

(1) En Perú, por ejemplo, país productor de azúcar, cuyo costo por kilo

Veamos ahora otro de los renglones preferidos de las inversiones yanquis: los empréstitos. Digamos, ante todo, que se trata de colocaciones muy ventajosas para el capital yanqui, que obtiene un promedio de interés variable entre el 6 y el 8%, aparte de un descuento de colocación que oscila entre el 3 y $\frac{1}{2}$ y el 14%. Empero, si los gobiernos latino-americanos fuesen más honestos y dispusiesen de una *real libertad* para disponer de los capitales prestados, podrían efectuar inversiones que soportasen holgadamente tales intereses y descuentos y que significasen un real impulso a la economía del país prestatario. Pero el imperialismo yanqui no presta sin imponer condiciones. Absolutamente todos los contratos de préstamos en dólares, especifican el objeto de la inversión. Y esta inversión es siempre favorable a intereses ulteriores del imperialismo, como por ejemplo los préstamos para carreteras (que son consumidoras de automóviles, ruedas de goma y nafta norteamericanas) o los préstamos para ferrocarriles (cuando una empresa imperialista los necesita para disminuir gastos de conducción) o para redimir empréstitos anteriores, prolongando así, eternamente, la cadena opresora de las finanzas (1).

El capital prestado llega, por tanto, con una función específica, perfectamente de acuerdo con los intereses generales del imperialismo y como una nueva llave de deformación. Si hay alguna distracción de fondos en cuanto al objeto predeterminado del prés-

se calculó en Junio de 1927 en 24 centavos, aquella se vendía a 40 centavos el kilo. Y en el exterior, la misma azúcar peruana, de las mismas empresas obligadas a soportar competencia, se vendía a 32 centavos el kilo, o sea el 20% más barato que en el lugar de producción.—*La Crónica*, Lima. 22 de Junio de 1927.

(1) De veinticuatro empréstitos contratados por las repúblicas latino-americanas en 1927-28, 14 fueron para redención de otros anteriores, o «estabilización financiera», ocho para obras públicas (camino, pavimentación, higiene, edificios públicos, etc.) y sólo dos para aumentar el capital de instituciones del Estado.

tamo, será sólo a favor de los bolsillos de los políticos que sirven de agentes al imperialismo. Pero aún hay más observaciones que hacer. Los prestamistas no sólo cobran una excelente comisión y aseguran una inversión que les convenga, sino que, de paso, se adueñan, a manera de garantía, de los órganos vivos de la economía del país, como las aduanas, la recaudación de las rentas internas y hasta la administración del crédito mediante la fiscalización de los Bancos del Estado. Por último, la intervención del Departamento de Estado de los Estados Unidos en la contratación de todos los empréstitos, visándolos y fiscalizándolos, establece una dominación casi literalmente política, que traba para siempre toda posibilidad de autonomía económica del país prestatario. En estas condiciones no puede sostenerse que el capital puro, o sea el capital financiero, contribuya a desarrollar un país. Lo esclaviza, lo subordina a los intereses de su sede, o sea, ahoga sus posibilidades de desarrollo independiente conforme a las características y conveniencias de la región.

Para concluir con este análisis somero de las formas de penetración económica del imperialismo, observemos que América Latina, con sus cien millones de habitantes, constituye un excelente mercado de consumo de productos manufacturados. Su industria está muy lejos de poder subvenir, en cantidad y calidad, a las necesidades de la demanda. ¿Por qué el imperialismo capitalista, este bienhechor diluvio de dólares, no la impulsa, contribuyendo auténticamente al desarrollo económico del continente? Lejos de ello, el capital imperialista no se invierte en *Industrias de Transformación Secundaria*. Sus Bancos, directos o indirectos, se rehusan a financiarlas. Además, combaten por todos los medios el desarrollo de la *Industria pesada*, verdadera llave del desenvolvimiento industrial. Es que las importaciones de productos manu-

facturados en Norteamérica significan un 67% de lo que América Latina consume. Esta cifra es un índice que ha venido en progresión creciente y nada indica que se deba detener ahí. El industrialismo yanqui, abarrotado y sin embargo a media producción, no va a crear ni a dejar vivir una industria de competencia que lo perjudique. Por consiguiente, el imperialismo no solo mata a la pequeña industria existente en América Latina, amparada por su mejor propaganda y por las franquicias aduaneras que se procura, sino que constituye una seria muralla para todo intento de industrialización.

Resumiendo las observaciones de este análisis sumario, comprobamos que el capital imperialista no vivifica el organismo económico del país en un sentido integral y sincrónico. Por el contrario, mientras conserva las características feudales y semi-esclavistas que encuentra, cierra el paso a todo intento de industrialización, ahogando la naciente, fiel al principio monopolista que lo engendra. Se apodera de los órganos principales de la economía como garantía de sus empréstitos y condena a los países a la monocultura. Exporta su cobre, o petróleo, o salitre, o café, o azúcar, en cantidades fabulosas, perfeccionando los sistemas técnicos de su producción. Pero, en cambio, desarrolla una economía monstruosa, unilateral, que depende de un solo producto y a veces de una sola voluntad. En síntesis: se adueña económicamente del país para explotar sus riquezas naturales, hacerlo fuente de materias primas y asegurarlo como mercado consumidor de sus productos. En tales condiciones la economía latino-americana, con la llegada del capitalismo imperialista, no se transforma. Se deforma, que no es lo mismo.

LOS QUE NIEGAN EL IMPERIALISMO

Podría concluir aquí la serie pintoresca de equí-

vocos, voluntarios o no. Pero aun hay otro caso más grave: los que niegan rotundamente al imperialismo yanqui y tributan alabanzas desmedidas a todo acercamiento con Norte América.

En realidad, éstos que niegan el imperialismo forman el séquito servil del capitalismo invasor. Pertenecen, en su gran mayoría, a la vasta fauna burocrática y parasitaria que se enriquece rápidamente sirviendo de intermediaria, agente, empleada o comisionista del imperialismo.

Toda esta rica clase de zánganos de las clases productoras niega el proceso de violencia del imperialismo y se adjudica a sí misma el mérito aparente que representan los signos exteriores del progreso material. Son en verdad una prolongación intelectual de los prestidigitadores de salón, concebible únicamente en nuestra América Latina, donde el hábito de no analizar los problemas hasta sus últimas consecuencias y el enorgullecerse como «fidalgos señores» de toda elegancia externa, permite ocultar, con los agradables velos de las carreteras y el cemento armado, el sordo proceso de humillante esclavitud económica que el imperialismo acarrea. Ellos alaban al imperialismo y niegan la opresión. Y esta actitud, que aparece absurda e inexplicable a los ojos de quien tiene modelada su conciencia social, resulta eficaz y certera en más de las dos terceras partes de nuestros países latino-americanos.

Conviene, por tales razones y circunstancias, señalar a la observación y a la crítica estas teatrales actitudes panegiristas del imperialismo. Si bien en otros medios serían ridículamente inofensivas, se convierten en peligrosas y engañosas en un continente de tan peculiares características espirituales (1).

(1) Así, con gran boato, en banquetes suntuoso, ha habido embajador yanqui en Perú que ha comparado a Bolívar con Leguía. (Discurso pronunciado el 16 de Marzo de 1928 por Mr. Poindexter.) Este Mr. Poindexter

ESENCIA ECONÓMICA DEL IMPERIALISMO YANQUI

Hemos analizado, hasta aquí, los diferentes factores políticos, raciales, demográficos y culturales que animan la vida norteamericana, y hemos deducido, de cada examen particular, que ninguno de ellos, ni su conjunción parcial o total, puede constituir la acción motora esencial que impele, más allá de sus fronteras territoriales, y especialmente sobre los países ubicados al sur del Río Grande, a ese complejo conjunto de fuerzas económicas, políticas, militares y culturales que integran el avance imperial de Yanquilandia.

Descartados, pues, tales factores aparentes, que tantos espejismos suscitaron en los sectores literarios y románticos del anti-imperialismo sentimental de ayer y de hoy (1), nos resta examinar la organización económica de los EE. UU., su grado de desarrollo industrial y financiero; sus necesidades y conveniencias económicas y políticas; la fuerza expansiva de sus trusts, monopolios y demás formas de

ter era, al mismo tiempo, agente de un Mr. Davis que obtuvo gruesas concesiones en la zona selvática peruana y a quien, luego de renunciar su cargo, sirvió como abogado en una causa contra este Legúa y este Perú. Pero sigamos probando. Legúa ha declarado lo siguiente respecto a los EE. UU.: «Los antiguos llamaban a Roma la reina de las naciones. Los modernos deben llamar a EE. UU. la nación de la justicia.» (Mensaje a EE. UU., del 1.º de Enero de 1926.) Otra: «Espero que la voz autorizada (?) de cubanos y peruanos redimirá al coloso del norte de la acusación de rebuscado imperialismo.» (Discurso al embajador de Cuba, Márquez Sterling, el 9 de Septiembre de 1927.) Otra: «La invariable e inalterable política de mi gobierno será siempre favorable a la actitud civilizadora de los EE.UU. respecto a los países americanos, cuya libertad defienden y cuyo progreso protegen sin motivos ulteriores o egoístas.» (Cablegrama a J. Brown Scott el 14 de Marzo de 1928, a propósito de la 6.ª Conferencia Panamericana.) Y esta otra: «Creo que las intervenciones no constituyen un peligro para América sino una ayuda para las naciones débiles que las piden, dadas sus luchas internas.» (Manifestaciones a la U. P. publicadas en *La Prensa* de Buenos Aires el 9 de Marzo de 1928.)

(1) Rubén Darío, en su *Canto a Roosevelt* y José Enrique Rodó, en su *Ariel*, constituyen los ejemplos típicos de una oposición al imperialismo, muy noble, pero totalmente literaria y descentrada, lejos de una verdadera y profunda comprensión del problema.

concentración capitalista; y el grado de ingerencia que todos estos valores tienen en el aparato estatal.

Entonces se verá cómo esa formidable organización capitalista, llegada a un elevado estado de desarrollo, encierra la verdadera llave motora de la acción imperial. Todas las heterogéneas manifestaciones que emergen a la superficie de una observación apresurada no son sino reflejos, más o menos indirectos y deformados, del múltiple afán que se genera en la vasta y complicada trabazón económica. Como aquellos sueños de que nos habla el psico-análisis freudiano, donde el intento subconsciente se desfigura y adorna, llegando hasta presentarse como expresión contraria del deseo auténtico que alienta, el imperialismo norteamericano suele reservarnos excelentes disfraces, que pueden sorprender a quienes no poseen ni practican una interpretación rigurosamente económica del mismo. Repitamos, pues, hasta el cansancio este carácter determinante del conflicto insistiendo en que todo otro valor o fuerza social sólo posee una función incidente y secundaria, casi siempre inapreciable, en la realización de los hechos que constituyen el proceso del avasallamiento estadounidense.

Neguemos, también, esta pretendida ceguera y desorganización del imperialismo, que sus defensores intentan atribuirle, parapetados en los últimos reductos, con la ingenua intención de disminuir la adopción de lógicas medidas de resistencia. El imperialismo obedece a leyes económicas, perfectamente observables y comprobadas, que le dan un carácter coherente y orgánico, a pesar de la variedad de recursos y de la extraordinaria rapidez con que desarrolla su acción.

La evidencia de este carácter económico y consciente del imperialismo ha sido reconocida, casi sin excepción, por todos los estudiosos de la materia

y por los jefes de los movimientos políticos destinados a contrarrestarlo.

Lenin, cuya versación económica nadie discute, consagró un estudio al imperialismo en abstracto, llamándolo «la fase monopolista del capitalismo». Y añade que sus cinco signos fundamentales son: a) La concentración de la producción y el capital y el nacimiento del monopolio; b) Creación del capital financiero por la fusión del industrial y el bancario; c) Aumento típico de la exportación de capitales; d) Formación de monopolios internacionales y e) Fin de la partición colonial del globo entre las potencias imperialistas.

El economista inglés J. A. Hobson hace notar que el imperialismo «implica el uso de la maquinaria de gobierno por intereses particulares, principalmente capitalistas, para conseguirse ganancias económicas fuera de su país». W. S. Culbertson lo describe como «la expresión económica de la civilización occidental allende los mares». Scott Nearing y J. Freeman observan que el imperialismo yanqui, «imperialismo financiero, se desarrolla normalmente en tres direcciones: 1) Busca de recursos y materias primas; 2) Busca de mercados para la producción excedente, y 3) Busca de oportunidades extraterritoriales para hacer negocios».

Haya de la Torre, fundador del Apra y leader de un vigoroso movimiento anti-imperialista dice:

Nuestro conflicto con EE. UU. es fundamentalmente económico y su expansión política significa ante todo expansión económica, emigración de capital, conquista de mercados, vale decir, imperialismo.

Y añade:

Llamamos imperialismo a la exportación de capital de los grandes centros industriales como EE. UU., Inglaterra, etc.,

hacia los países no desarrollados económicamente, con el objeto de invertir en ellos esos capitales, y hacerlos producir por el trabajo barato de los brazos nativos.

Alfredo L. Palacios, presidente de la Unión Latinoamericana, y uno de los anti-imperialistas más respetados y valiosos del continente, dice:

Vuestro capitalismo, que tiene a su servicio la maquinaria del gobierno, es imperialista y marcha vertiginosa, agresiva, locamente, arrasando con todo para ensanchar el mercado y exportar capitales, en gran parte a nuestros países que pierden su soberanía, convirtiéndose en colonias.

José Ingenieros, uno de los maestros americanos y una de las voces más enérgicas del anti-imperialismo, decía:

La voracidad de la casta privilegiada de los EE. UU., acrecida con su potencia económica, presiona la política en sentido imperialista y ha convertido al gobierno en instrumento de sindicatos, sin otros principios que captar fuentes de riqueza y especular sobre el trabajo de la humanidad.

Leland H. Jenks, en su estudio sobre Cuba, luego de renunciar a una definición abstracta de lo que es el imperialismo, dice:

Convencionalmente hemos dado por supuesto que el proceso imperialista es en esencia como sigue: 1) Los banqueros y negociantes aprecian la oportunidad de una ganancia pecuniaria en ciertas regiones relativamente retrasadas, política y económicamente; 2) A su penetración siguen llamamientos a los Ministerios de Asuntos Extranjeros de sus respectivos países; 3) Estas demandas conducen inmediatamente a la intervención armada y a la administración política de las susodichas regiones.

Finalmente, para no hacer pesada esta lista, recordemos sólo que Camilo Barcia Trelles, profesor especialista de la Universidad de Valladolid, dice;

El imperialismo es más bien un desenlace; proviene de una necesidad de expansión, más comercial que territorial, más económica que política.

Unánimemente, pues, aunque bajo distintas modalidades, se reconoce que el imperialismo, o sea la expansión de un país más allá de sus fronteras, obedece a razones económicas que tienen su origen profundo en la organización social vigente. Puede afirmarse que no es sino un estadio, una etapa de su desarrollo, a la que se arriba por una lógica razón del crecimiento capitalista.

En ninguna parte como en Norteamérica este proceso ha seguido una línea más clara y precisa, desde los primeros balbuceos industriales hasta su época imperial. En efecto, los EE. UU., dueños de un territorio llano, con grandes riquezas agrícolas y minerales, y cruzado por ríos navegables, surgieron a la vida económica cuando la máquina y el industrialismo subsiguiente inauguraban una nueva era en las relaciones de la especie (1).

Al amparo de las mejores circunstancias propicias, su industrialismo alcanzó altísimo grado de producción, al propio tiempo que se concentraba en trusts, carteles y monopolios. Los Bancos, simultáneamente, desarrollaban su acción y, aliándose con los industriales, dieron margen al nacimiento del gran capital financiero. La guerra europea ultimó este proceso de crecimiento al convertir a los EE. UU. en los proveedores de dinero del mundo. Wall Street pasó a ser la primera potencia económica.

Pero su mismo poderío, su alta capacidad expansiva, la multiplicidad de sus necesidades económicas, amén de la urgencia de velar por la seguridad política

(1) Bajo el capitalismo, la máquina no es esclavo sino amo. Bajo un sistema de ganancias y de producción para la venta, no para el consumo. ¡La máquina, que gana y produce, tiene que seguir siendo el amo.—Waldo Frank. *Mensaje a la Argentina. Repertorio Americano*. N.º 20, 1929.

de tan valiosos intereses, habían arrastrado al capitalismo yanqui, en acción gradual e incesante, a depender de una serie de circunstancias, riquezas, hechos o condiciones ubicadas más allá de los límites políticos de la nación. La acumulación producida sin descanso en el interior de sus fronteras tenía que derivar en un rebalse lógico e indispensable. La transición, la traslación—mejor dicho—del epicentro económico apenas perceptible en los primeros pasos, fué, después, el rasgo característico del capitalismo yanqui. Esta transformación había de tener repercusiones naturales. Ese capitalismo, al transportar fuera del país los ejes principales de su organismo funcional, arrastró al Estado norteamericano a una política de consecuencia solidaria con él, es decir imperial.

Ya habrá oportunidad de seguir más en detalle el proceso de la organización capitalista estadounidense hasta el total montaje de la maquinaria imperialista. Sólo corresponde, por ahora, una vez entrevistadas sus colosales dimensiones, señalar las cinco principales leyes que, en nuestro concepto, norman su movimiento exterior.

Ellas son:

1) Como consecuencia de su formidable desarrollo industrial y el buen éxito de su técnica racionalizada, surge la *necesidad de mercados de consumos* para exportar a ellos sus productos manufacturados. La industria yanqui, no obstante trabajar a media producción en general, ha abarrotado el mercado interno y se encuentra en la necesidad angustiosa de dar salida a sus productos elaborados. Para esto utiliza su posibilidad de otorgar largos créditos, su ingerencia en las aduanas extranjeras, su colosal armazón de propaganda y la acción insidiosa de sus sucursales bancarias en el exterior.

2) Pero esta misma industria, por sus grandes nece-

sidades, y para imponer cierta uniformidad de precios, no solamente tiene *necesidad de ciertas materias primas*, sino también procura su posible monopolio. Así se explica la despiadada lucha por el petróleo; oro blanco del industrialismo contemporáneo; el cobre, el salitre, el caucho, etc.

3) La acumulación no es sólo de orden industrial. También lo es de capitales. El mercado interior no rinde utilidades suficientes pues cada vez hay mayor oferta de dinero. Entonces se advierte la *necesidad de exportación de capitales*, expresada en los empréstitos, las concesiones, los monopolios en el extranjero, la política bancaria, etc., buscando las pingües utilidades que se obtienen en los países semi-coloniales (1).

4) Pero esta colosal organización imperialista, desarrollada principalmente por los bancos y las industrias, se apoya sobre la realidad política norteamericana, que responde, por partes iguales, al sector industrial y al sector agrícola. Todo el sur de los EE. UU. se dedica preferentemente a la producción agropecuaria y, lejos de obtener beneficios inmediatos de la acción imperial, ve en ella a los órganos introductores de materias primas competidoras que, favorecidas por la baratura del brazo semi-colonial, pueden acarrearle graves perjuicios. Reclama, pues, su parte en el beneficio nacional y surge, entonces, la *necesidad de regular ciertos mercados*, por la razón o la fuerza, mediante el alza de las tarifas aduaneras o el dumping, formando carteles e imponiendo precios. Esto es lo que

(1) «La Cartera exterior de los EE. UU. fué avaluada así, a fines de 1925, en América Latina: 4.210 millones de dólares (22% en valores del Estado y 78% en valores industriales); en Canadá: 2.825 millones de dólares (41% en valores del Estado y 59% en valores industriales); en Europa: 2.500 millones de dólares (73% en valores del Estado y 27% en valores industriales; y en Asia, Oceanía, etc.: 870 millones de dólares (60% en valores del Estado y 40% en valores industriales).»—*Bulletin of the Department of Commerce*, 1925. Pág. 15.

vemos en la producción del azúcar, la carne, el trigo, el maíz, etc.

5) Finalmente, toda esta vasta organización económica que posee de hecho la hegemonía del globo, precisa estar a cubierto de posibles agresiones armadas. Surgen, entonces, las *necesidades estratégicas*, que han determinado la acción imperial en Panamá, Nicaragua, Cuba, Haití, etc.

Tales son, a grandes rasgos, y dentro de cierta generalización forzosa, las fuerzas impelentes que mueven la acción de los EE. UU. en la América Latina y en el mundo.

Antes de verlas con más detalle, y convencernos del riguroso encadenamiento que arrastra al capital yanqui hacia el imperialismo, digamos que si una especie de inercia fatal conduce a los EE. UU. a mantener, violentamente, su posición de privilegio en el mundo, nada nos obliga a nosotros, latino-americanos, a resignar nuestro porvenir en el marco de una misión colonial y esclavizada.

Observando este mecanismo que empuja a la expansión, los enamorados de EE. UU. deducen los derechos de éstos a defenderse, pero olvidan las no menos legítimas expectativas de los pueblos latino-americanos a construirse un futuro libre de esta opresión y del ritmo materialista y doloroso que da a la vida del hombre la organización capitalista de la sociedad.

Analizando el fenómeno imperialista, veremos cómo esta justa aspiración es algo más que un sueño de teóricos alucinados, a poco que se despliegue una acción inteligente y tenaz. El gigante norteamericano también tiene los pies de barro. La base de su desarrollo, el respeto absoluto a la propiedad privada, puede encerrar, provisionalmente, dentro de una política de nacionalización de la riqueza, el secreto de nuestra libertad.